



banco esfinge

E S F I N G E

Hecho Relevante

En la Junta General de Accionistas de Banco Esfinge, S.A. de fecha 02-06-2.000 se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Que el beneficio neto de 242.307.664.- Ptas. se aplique al pago de un dividendo activo de 0,0392 euros por acción, incluida la prorrata de acciones de cartera y el resto a reservas voluntarias. El pago del dividendo se efectuará el 19 de Junio de 2.000.
- Reducción del capital social, con devolución de aportaciones, mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 0,03 euros por acción desde 0,98 euros a 0,95 euros, previa autorización de los Organismos correspondientes.
- Una vez realizada la reducción de capital, o simultáneamente a ella, ampliar el capital social con cargo a reservas de libre disposición en 776.902,95 euros, mediante aumento del valor nominal de las acciones de 0,95 euros a 1 euro por acción.
- Se delegan en el Consejo de Administración las más amplias facultades para llevar a efecto los acuerdos adoptados, incluyendo la determinación de las fechas más oportunas para realizarlos.

Madrid, dos de Junio de 2.000

Luis Bitaubé Mañeru
Subdirector General